UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 402-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, 13 de diciembre de 2024

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sido designado la Comisión Especial mediante Resolución Decanal N° 401-2024-UNSCH-FCA-D y no contando oportunamente con la resolución de convalidación del semestre académico 2024-II con el semestre académico 2023-II, algunos integrantes han presentado su renuncia;

Que, con el fin de agilizar el trabajo, existe la necesidad de designar nuevos colaboradores de docentes principales y asociados para el proceso de evaluación de los expedientes;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el numeral 14 del Art. 289° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo Unico.- MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución Decanal N° 401-2024-UNSCH-FCA, de fecha 12 de diciembre de 2024, en los siguientes términos:

"(...)

Apoyo en la verificación de expedientes

- Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ (Presidente)
- M.Sc. WILBER SAMUEL QUIJANO PACHECO
- M.Sc. FEDERICO QUICAÑO SUAREZ
- Dr. CARLOS ALBERTO PISCOYA SARMIENTO
- Dr. MANUEL JESUS CACERES PALOMINO
- Dr. JUAN RAMIRO PALOMINO MALPARTIDA
- Dr. RAUL JOSE PALOMINO MARCATOMA
- Dr. YURI GALVEZ GASTELU
- M.Sc. FRANCISCO CONDEÑA ALMORA
- M.Sc. TEODORO ESPINOZA OCHOA
- M.Sc. FORTUNATO ALVAREZ AQUISE
- Mg. BETTY GLORIA ADRIANZEN FACUNDO

(...)"

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
DAAZ
DGA
VRAC
Interesado(a)
FER/emhp